

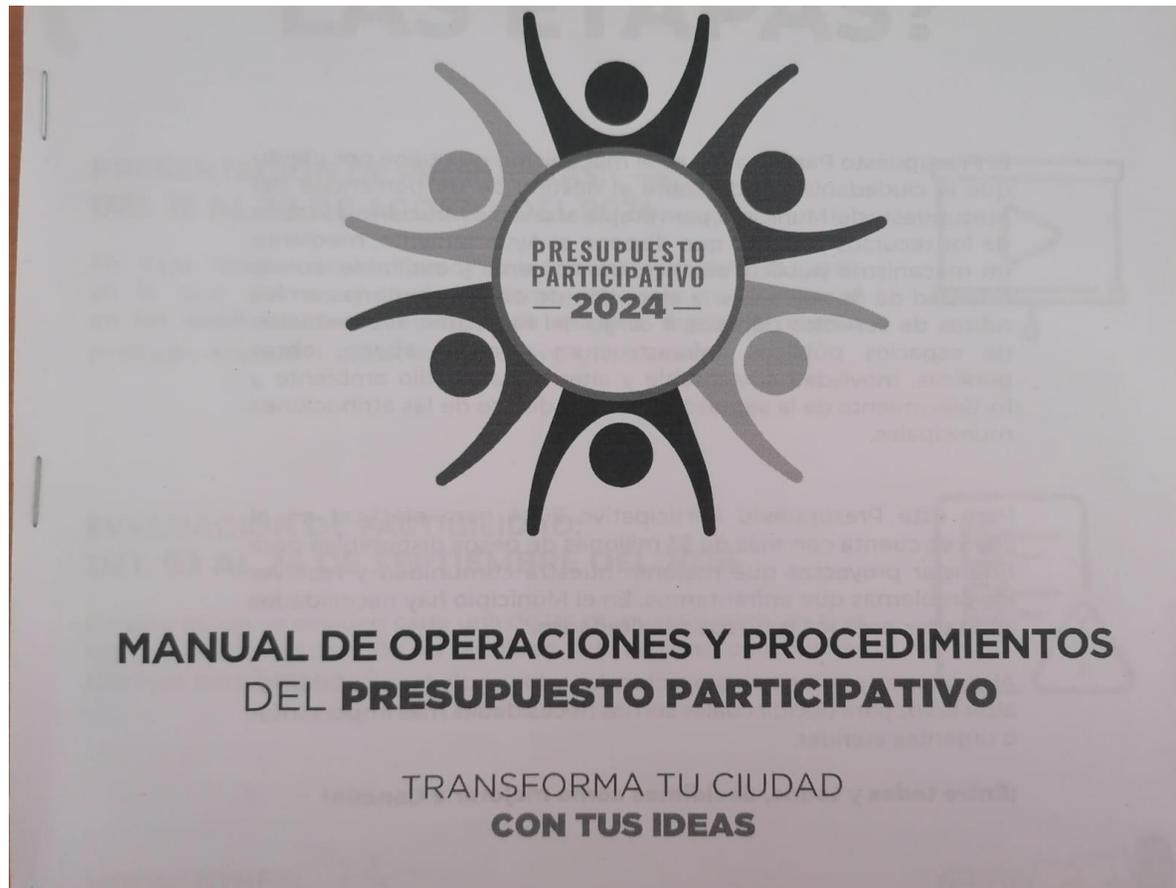
Se suprimen DATOS PERSONALES de una persona física, en virtud de considerarse información de carácter CONFIDENCIAL, con fundamento en el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, así como en relación a los artículos 32 y 33 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; se testa 1) FIRMA, 2) NOMBRE, 3) DOMICILIO, 4) TELÉFONO 5) CURP; toda vez que su divulgación produciría una violación al Derecho a la Protección de sus Datos Personales; al no contar con el consentimiento expreso y por escrito para que dichos datos sean de dominio público no configuran un razonamiento lógico o causal legal para su obligación.

PROPUESTA DE PARQUE PROYECTO EN ZONA 3 CANUN QUINTANA ROO

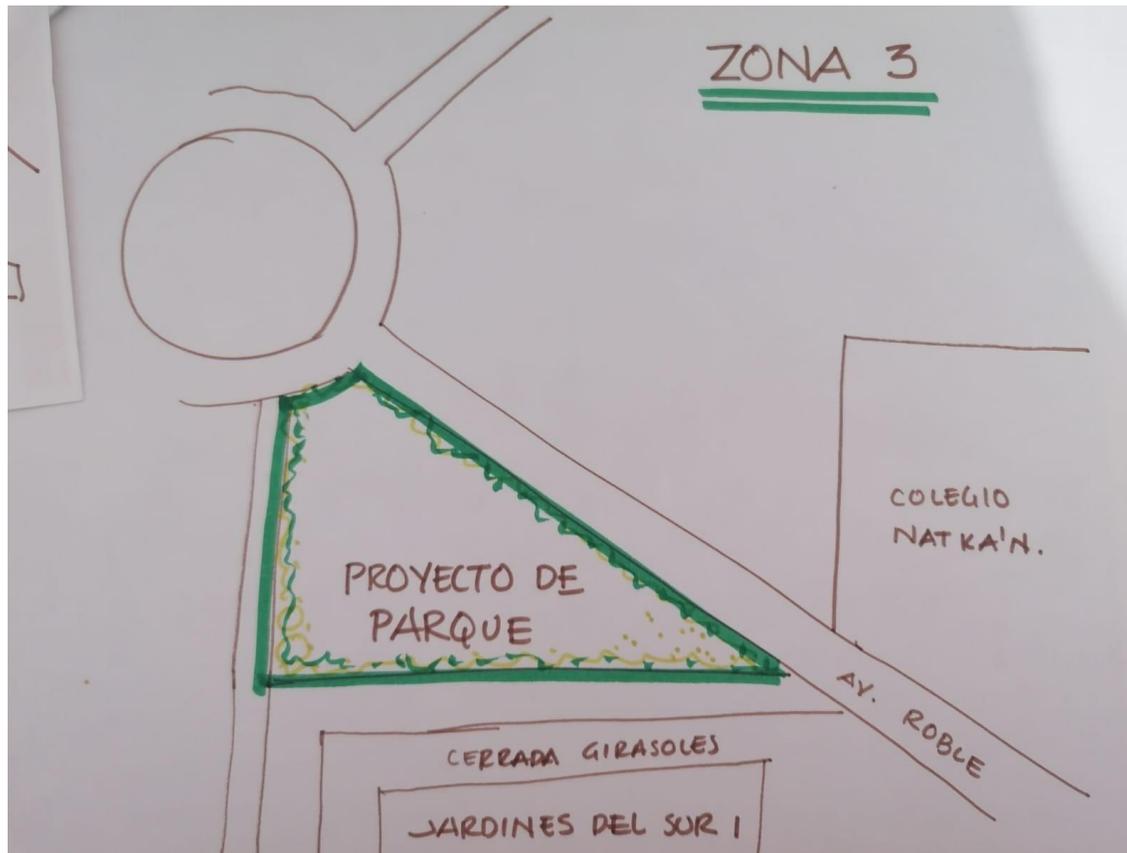
PROBLEMÁTICA DEL AREA

- ▶ ES UNA AREA SIN USO , Y A LOS VECINOS DE JARDINES 1 QUIENES COLINDAMOS CON EL AREA ES ZONA DE DELICUENCIA Y ASALTOS

PRESUÚESTO PARTICIPATIVO 2024

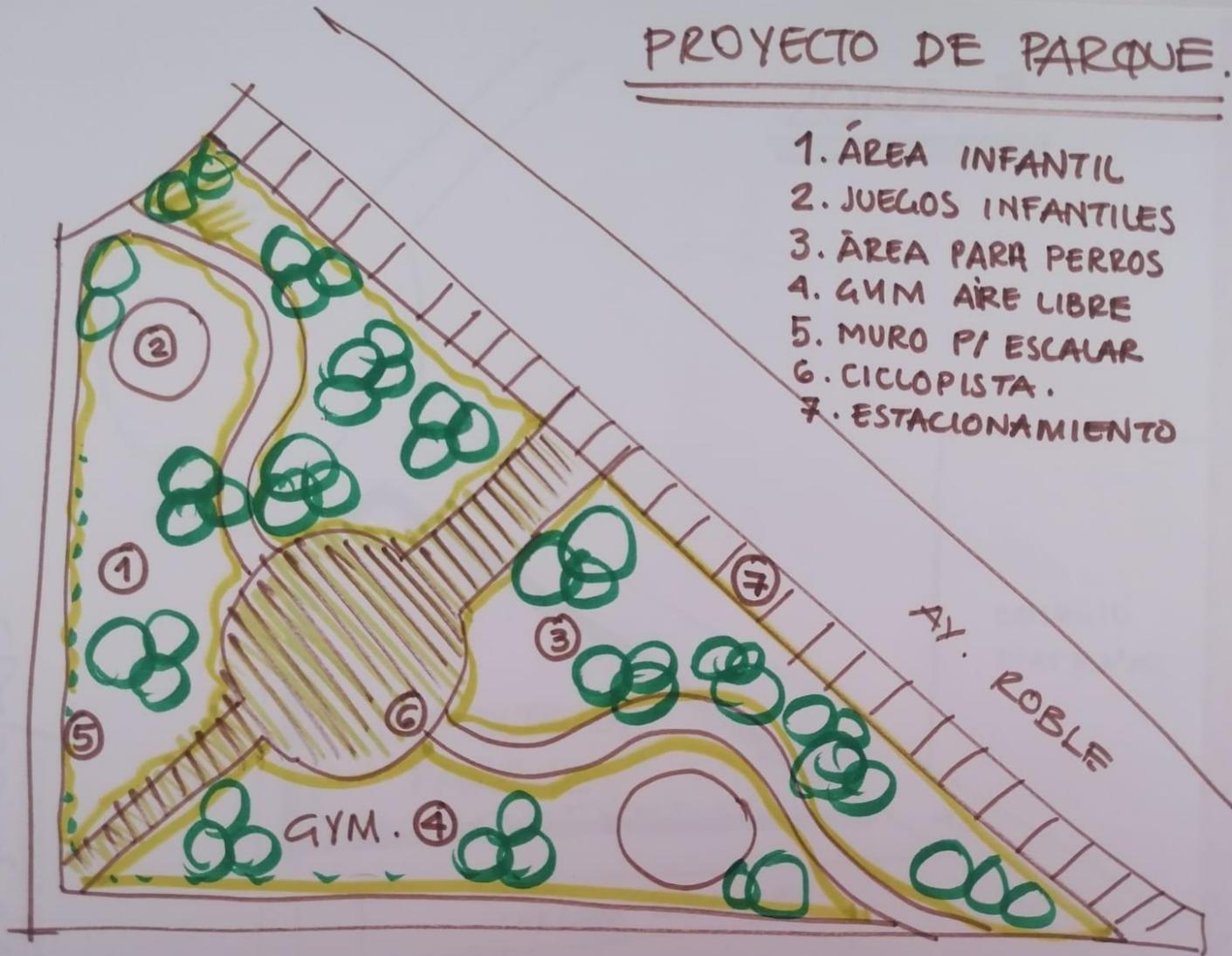


UBICACIÓN DEL PROYECTO PARQUE ZONA 3



PROYECTO DE PARQUE.

1. ÁREA INFANTIL
2. JUEGOS INFANTILES
3. ÁREA PARA PERROS
4. GYM AIRE LIBRE
5. MURO PI ESCALAR
6. CICLOPISTA.
7. ESTACIONAMIENTO



UBICACION



FOTOS DEL LUGAR



ación base mediante estudio de mercado.
tación por COPLADEMUN y Cabildo para validación de recursos.
ción Pública para seleccionar al proveedor con la propuesta más solvente.
ción de la obra conforme al proyecto.
probación documental y entrega de obra a las dependencias operadoras.

**SUBO LA PROPUESTA Y RESULTA GANADORA, ¿PUEDE
COMIENZO CONTRATARME PARA LLEVARLA A CABO?**

propones no puedes ejecutar la propuesta.

Crea la ciudad QUE SUEÑAS